

C22X10

17/01/2025



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Clave Municipal No.
REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA RIVA
CTA. SERVICIOS MUNICIPALES

RNC: 430044199
DO43BRRD000000000000904000133

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: ERICO JIMENEZ CUBA

RD\$

RD\$2,500.00

DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL



BANRESERVAS

8614243964

FIRMA(S)

No. 00045675

DÍA	MES	AÑO
20	03	2025

"00045675" 21411272713100904000133

Estruc Program 11 Clasif. de Gasto 1630222 Fondo 01 Comprobante No. 00239 Fecha 20/03/2025

DETALLE

103022 CUENTA A CARGARSE

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	CLASIFICADOR DEL GASTO	FUENTE FINAN.	DENOMINACION	VALOR RDS

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado, Contraloría y Cámara Cuenta;
Cuadruplicado, Liga Municipal Dominicana.

TOTAL RDS

RECIBIDO POR

CEDULA

FECHA

Form. N° _____
Aprobado por _____
DIGECOG

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA RIVA
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE N° 8239
FECHA 20/03/2025

TIPO COMPROBANTE:	Gasto	Etapas: Com	☒	Dev	☒	Pag	☐
CLASE DOCUMENTO:	Original: ☒	Modificación:	☐	Com. que modifica:			
CODIGO BENEFICIARIO:	000001	RNC/CEDULA	402-2032275-6				
BENEFICIARIO	ERICO JIMENEZ CUBA						
DIRECCION					TELEFONO	809-997-8300	
CTA. BANCARIA	090-400013-3						

Detalle

PAGO DE ESTA ALCADIA POR LOS SERVICIOS PUBLICITARIOS EN SU CANAL TELEVISIVO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2025.

Estructura Programatica	Clasificador del Gasto	Fuente Financ.	Función	Denominación	Valor RD\$
01.00.0003	2.2.1	13000		22211-Publicidad y propaganda	2,500.00
Total General RD\$					2,500.00

Contador	Contralor Municipal
Presidente Concejo Municipal (Sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)	Tesorero
	Síndico

Retenciones	
-------------	--

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original- Expediente, 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3- Contraloría, 4- Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$ 2,500.00